

TERCERA ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS DEL CONCURSO PARA "PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PROGRAMA "MI TAXI ELÉCTRICO"

En Santiago, siendo las 08:00 horas del día 15 de noviembre de 2024, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 7.2 de las Bases del Concurso para "PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PROGRAMA "MI TAXI ELÉCTRICO" las que fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Tercera Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Gerenta Legal, doña **FANNY GALLEGOS PEREIRA**, Gerenta de Operaciones y doña **FABIOLA HERNÁNDEZ HUAIQUIÑIR**, Coordinadora de Abastecimiento y Servicios Generales, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el numeral 7 de las Bases, se presentó a este Concurso, el siguiente oferente:

OFERENTE	R.U.T.
KOVACS SpA	80.522.900-4

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en el numeral 6.8.1 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos del oferente, no obstante, lo anterior, se requiere que nuevamente acompañe las siguientes complementaciones:

 Copia de la escritura donde consta la personería de el o los representantes de la sociedad, con vigencia de antigüedad no superior a 90 días contados desde la fecha de postulación. La acompañada no cumple con este requisito, ya que es del 04 de septiembre de 2024.



3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la notificación al Oferente, al correo electrónico <u>electromovilidad@agenciase.org</u>, indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso proveedores de vehículos eléctricos del programa "MI TAXI ELÉCTRICO".

4. CIERRE DEL ACTA

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de ofertas del Concurso. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

Gerenta Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

FANNY GALLEGOS PEREIRA

Gerenta de Operaciones Agencia Chilena de Eficiencia Energética

FABIOLA HERNÁNDEZ HUAIQUIÑIR

Coordinadora de Abastecimiento y Servicios Generales Agencia Chilena de Eficiencia Energética